

**ACTA OCTAVA SESIÓN COMITÉ ESPECIAL DE NOMINACIONES PARA LA ELECCIÓN DE
PRESIDENTE/A Y CONSEJEROS/AS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COORDINADOR INDEPENDIENTE
DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL**

En Santiago, a 10 de septiembre de 2021, en las dependencias del Servicio Civil, se lleva a efecto la Octava Sesión del Comité Especial de Nominaciones, en adelante "Comité" para la elección de Presidente/a y Consejeros/as del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante "Coordinador".

I.- Apertura de la Sesión

Se abre la sesión siendo las 10.30 horas, con la asistencia de don José Venegas Maluenda, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía; doña Solange Garreaud de Mainvilliers Gerlach, Directora Nacional del Servicio Civil y Presidenta del Consejo de Alta Dirección Pública; don Guillermo Pérez del Río, Presidente del H. Panel de Expertos; don Enrique Vergara Vial, Presidente del H. Tribunal de la Libre Competencia; y doña Sandra Castro Torres, Secretaria de Actas del Comité;

II.- Desarrollo de la Sesión.

1.- La Secretaria de Actas consulta al Comité sobre la aprobación del acta de la séptima sesión.

2.- La Secretaria de Actas señala que conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 562¹, de la Comisión Nacional de Energía, de 2 de agosto de 2018, se debe proceder primeramente a la elección del Presidente del Consejo, una vez elegido por unanimidad o por el voto de a lo menos tres de los cuatro miembros del Comité, se procederá a la elección de los Consejeros, quienes deberán ser electos conforme a los quórum, ya antes señalados. Se abre debate.

III. Acuerdos:

1.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta correspondiente a la séptima sesión del Comité.

2.- Luego de efectuar un acabado análisis de los antecedentes laborales y académicos presentados, por los candidatos, su experiencia laboral para el desarrollo del cargo, el nivel de responsabilidad, las referencias laborales, la aplicación de instrumentos de evaluación por parte de la Consultora, y en particular el desempeño de los candidatos en la entrevista efectuada por el Comité Especial de Nominaciones, se acuerda por unanimidad designar para el cargo de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional a don **Juan Carlos Olmedo**. Asimismo, se acuerda por unanimidad designar para los cargos de Consejeros del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional a don **Jaime Peralta** y don **Humberto Espejo**.

¹ Que aprueba normas sobre funcionamiento del Comité Especial de Nominaciones y el procedimiento para la elección de miembros del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional y de su Presidente.

3.- El Comité mandata a su Presidente, para que efectúe las notificaciones que resulten pertinentes a los postulantes que han sido designados, informándoles la fecha de inicio de sus funciones, como demás trámites administrativos que resulten pertinentes. Asimismo, se deberá notificar a los postulantes que no han sido seleccionados en esta oportunidad.

4.- Se mandata a la Secretaria de Actas para que una vez concluido el proceso de notificaciones y recibidas las declaraciones juradas y antecedentes de respaldo, envíe al Coordinador, a la Comisión Nacional de Energía, al Panel de Expertos, al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y al Servicio Civil copia del acta con los resultados del proceso, para efectos que estos la publiquen en su sitio de dominio electrónico.

Siendo las 12.35 horas, se cierra la presente sesión.



JOSÉ VENEGAS MALUENDA
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía



**SOLANGE GARREAUD DE MAINVILLIERS
GERLACH**
Directora Nacional del Servicio Civil y
Presidenta del Consejo de Alta Dirección
Pública



GUILLERMO PÉREZ DEL RÍO
Presidente del H. Panel de Expertos



ENRIQUE VERGARA VIAL
Presidente del H. Tribunal de la Libre
Competencia



SANDRA CASTRO TORRES
Secretaria de Actas
Comité de Nominaciones